

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B

Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)

30 de junio de 2017
(Con cifras correspondientes de 2016)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
 Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
 Balance General
 Al 30 de junio del 2017 y 2016 y 31 de diciembre del 2016



(Expresado en DOLARES sin céntimos)

	Notas	30/06/2017	31/12/2016	30/06/2016
ACTIVO				
Disponibilidades	3	1.197.754	1.899.079	1.403.363
Inversiones en Valores				
En Valores Emitidos por el Gobierno		7.669.699	4.688.852	3.760.313
En Valores Emitidos por Otras Entidades Públicas No Financieras		710.356	703.408	703.105
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		889.998	898.740	392.853
En Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales		211.146	311.280	311.510
En Valores Emitidos por Bancos Privados		2.753.457	2.940.622	3.146.718
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		21.901	278.395	786.548
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados		1.179.116	1.167.223	1.170.835
Total Inversiones en Valores	4	13.435.673	10.988.520	10.271.882
Cuentas y Productos por Cobrar				
Impuesto sobre Renta por Cobrar	5	6.683	6.028	4.954
Productos por Cobrar por Intereses en Cuentas Corrientes o de Ahorro		181	14	6
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Nacionales		106.460	89.144	56.951
Total Cuentas y Productos por Cobrar		113.324	95.186	61.911
TOTAL DEL ACTIVO		14.746.751	12.982.785	11.737.156
PASIVO				
Comisiones por Pagar sobre Rendimientos		3.276	2.321	6.471
Comisiones por Pagar sobre Saldo Administrado	2,6	4.140	3.343	2.721
TOTAL DEL PASIVO		7.416	5.664	9.192
PATRIMONIO				
Cuentas de Capitalización Individual		14.429.128	12.495.835	11.496.860
Aportes recibidos por Asignar		3.888	3.425	8.931
Utilidad (Pérdida) del período		274.134	589.322	346.224
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por Valoración a precios de Mercado		32.185	(111.461)	(124.051)
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	14.739.335	12.977.121	11.727.964
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		14.746.751	12.982.785	11.737.156
CUENTAS DE ORDEN	8	14.269.349	11.575.814	10.921.656


 Lic. Hermes Alvarado Salas
 Gerente General


 Lic. José Luis Arias Zúñiga
 Auditor Interno


 Marlon Farriér Juárez M.A.F
 Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Resultados Integral
Por el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2017 y 2016



(Expresado en DOLARES sin céntimos)

	Notas	Por seis meses terminados el		Por tres meses terminados el	
		30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016
Ingresos Financieros					
Productos sobre Inversiones de Emisores Nacionales		319.435	352.161	170.338	152.506
Productos sobre Saldos en Cuentas Corrientes		4.777	2.383	1.165	1.467
Ganancia por Negociación de Instrumentos Financieros		-	43.142	-	717
Total Ingresos Financieros		324.212	397.686	171.503	154.690
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		324.212	397.686	171.503	154.690
Comisiones					
Comisiones ordinarias	2	50.078	51.462	28.074	24.452
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO		274.134	346.224	143.429	130.238
Otros Resultados Integrales					
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		143.646	144.350	107.745	100.728
Total Otros Resultados Integrales		143.646	144.350	107.745	100.728
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		417.780	490.574	251.174	230.966


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrer Juárez M.A.F
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2017 y 2016



(Expresado en DOLARES sin céntimos)

Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad por Periodo	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total del patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	11.765.150	1.766	543.051	(268.401)	12.041.566
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:					
Capitalización de utilidades	543.014	37	(543.051)	-	-
Aportes de afiliados	644.237	-	-	-	644.237
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados	51.268	(51.268)	-	-	-
Retiros de afiliados	(1.369.818)	-	-	-	(1.369.818)
Incremento en aportes recibidos por asignar	-	63.108	-	-	63.108
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo	-	(4.712)	-	-	(4.712)
Aportes por transferencia de otras operadoras	-	-	-	-	-
Aportes por traslados fondos A al B	107.796	-	-	-	107.796
Retiros por transferencia hacia otras operadoras	(85.105)	-	-	-	(85.105)
Retiros por traslados fondos B al A	(159.682)	-	-	-	(159.682)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:	11.496.860	8.931	-	(268.401)	11.237.390
Resultado integral del periodo					
Utilidad del periodo	-	-	346.224	-	346.224
Pérdida (Ganancia) realizada por negociación de inversiones	-	-	-	43.142	43.142
Ganancia (Pérdida) no realizada por valuación de inversiones	-	-	-	101.208	101.208
Resultados integrales totales	-	-	346.224	144.350	490.574
Saldos al 30 de Junio del 2016	11.496.860	8.931	346.224	(124.051)	11.727.964
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	12.495.835	3.425	589.322	(111.461)	12.977.121
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:					
Capitalización de utilidades	589.067	255	(589.322)	-	-
Aportes de afiliados	1.002.703	-	-	-	1.002.703
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados	50.891	(50.891)	-	-	-
Retiros de afiliados	(71.804)	-	-	-	(71.804)
Incremento en aportes recibidos por asignar	-	51.235	-	-	51.235
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo	-	(136)	-	-	(136)
Aportes por transferencia de otras operadoras	-	-	-	-	-
Aportes por traslados fondos A al B	590.822	-	-	-	590.822
Retiros por transferencia hacia otras operadoras	(37.423)	-	-	-	(37.423)
Retiros por traslados fondos B al A	(190.963)	-	-	-	(190.963)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:	14.429.128	3.888	-	(111.461)	14.321.555
Resultado integral del periodo					
Utilidad del periodo	-	-	274.134	-	274.134
Pérdida (Ganancia) realizada por negociación de inversiones	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) no realizada por valuación de inversiones	-	-	-	143.646	143.646
Resultados integrales totales	-	-	274.134	143.646	417.780
Saldos al 30 de Junio del 2017	14.429.128	3.888	274.134	32.185	14.739.335

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. Jorge Luis Arias Zuñiga
Auditor Interno

Marlon Farrer Juárez M.A.F
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
 Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
 Estado de Flujos de Efectivo
 Por el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2017 y 2016



(Expresado en DOLARES sin céntimos)

	Notas	30/06/2017	30/06/2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad o (Pérdida del Ejercicio)		274.134	346.224
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses		(324.212)	(354.543)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Cuentas por cobrar		(655)	590
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento			
Comisiones por pagar		1.752	3.013
Intereses cobrados		306.729	354.205
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación		257.748	349.489
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento de Inversiones en valores		(3.534.269)	(2.445.559)
Disminución de inversiones en valores		1.230.762	4.019.071
Flujo de efectivo (usado) por las actividades de Inversión		(2.303.507)	1.573.512
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento en Cuentas de Capitalización Individual		1.644.417	803.301
Disminución en Cuentas de Capitalización Individual		(300.191)	(1.614.605)
Aumento en Aportes recibidos por asignar		51.235	63.108
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al Fondo		(51.027)	(55.980)
Flujo de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		1.344.434	(804.176)
Aumento neto en las disponibilidades		(701.325)	1.118.825
Disponibilidades al inicio del periodo		1.899.079	284.538
Disponibilidades al final del periodo	3	1.197.754	1.403.363


 Lic. Hermes Alvarado Salas
 Gerente General


 Lic. José Luis Arias Zúñiga
 Auditor Interno


 Marlon Farrier Juárez M.A.F
 Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2017
(Con cifras correspondientes de 2016)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B (en adelante “el Fondo”), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante “la Operadora”), es una entidad legal independiente que posee su propia contabilidad y tiene por objetivos lograr los beneficios previstos en los respectivos planes de pensiones y responder a las cuentas individuales de los afiliados.

Su operación es regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV), la Ley de Protección al Trabajador, y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

El propósito del Fondo es poner a disposición de los afiliados un plan individual de acumulación para pensión, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y cotizantes y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este fondo son recaudados directamente por la Operadora.

A partir del 31 de octubre de 2008, se procedió a realizar la separación de los fondos de pensión del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en fondos A y B, lo cual responde al acuerdo establecido por el CONASSIF, mediante el acuerdo CNS-129-05 de la sesión 488-2005, publicada el 11 de febrero de 2005 en La Gaceta y comunicado de la SUPEN SP-540-2008, del 3 de marzo de 2008.

Mediante el acuerdo SP-A-099, la SUPEN dictó las pautas para realizar la separación operativa de los fondos, por lo que al 31 de octubre de 2008, se realizó el traslado de inversiones, productos por cobrar, saldos bancarios y cuentas de los afiliados de los recursos del Plan A hacia el Plan B, por un monto de US\$14.454.349 al valor cuota del 31 de octubre. Dichos movimientos de salida se generaron después del cobro e imputación en la cuenta individual, del movimiento correspondiente al cobro de comisión por administración de todo el mes de octubre. El monto de los fondos trasladados del Plan A al Plan B se presenta como un aumento de las cuentas de capitalización individual en el estado de cambios en el patrimonio.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como resultado de esta separación, la Operadora administra los siguientes fondos dentro del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias:

- a) El Fondo A o Fondo Líquido, cuyos recursos pertenecen a todo aquel afiliado que cumpla con lo establecido en el artículo 73 de la Ley N° 7983. Este fondo mantendrá un horizonte de inversión de corto plazo, dada la liquidez requerida por sus afiliados.
- b) El Fondo B o No Líquido, que mantiene un horizonte de inversión de más largo plazo que el Fondo A Líquido, dado que sus afiliados únicamente pueden realizar retiros parciales una vez cada 12 meses, que no excedan el 30% del total acumulado en su cuenta individual. La cuenta de capitalización individual que se encuentre en el Fondo B No Líquido, se traslada al Fondo A Líquido, a partir del momento en que el afiliado pueda realizar retiros, tanto parciales como totales, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la LRMV, el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se manejan en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y Regulaciones cambiarias

i. *Unidad monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) *Reconocimiento*

Para reconocer los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor justo. Durante el año en curso y los años 2016 y 2015, se utiliza la metodología del vector de precios proporcionada por la sociedad VALMER Costa Rica, S.A., aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(f) Retiro de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(g) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 30 de junio de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(h) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(i) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del año.

(j) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupón, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(k) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002.

(l) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002, emitido por la SUPEN, el cual establece las disposiciones generales para el cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(m) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye diariamente los rendimientos entre sus cuentas de capitalización individual y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valoración de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación en el Fondo.

(n) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado, originada por las inversiones en valores y los ingresos totales netos. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora devenga una comisión de 10% sobre los rendimientos generados por la administración del Fondo y de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento.

Mediante oficio SP-R-1530-2014, la SUPEN autorizó el siguiente esquema de bonificaciones a partir del 31 de diciembre del 2014:

Rango de Saldo/ Antigüedad	De 1 mes a menos 24 meses	Entre 24 y menos de 48 meses	Entre 48 y menos de 72 meses	Entre 72 y menos de 96 meses	Mas de 96 meses
De 0 hasta menos de \$2.000	0	1%	2,5%	4,5%	6%
De \$2.000 hasta menos de \$4.000	1%	2,5%	4%	6%	8%
De \$4.000 hasta menos de \$10.000	2%	4,5%	6%	8%	12%
De \$10.000 hasta menos de \$20.000	3%	6,5%	9%	12%	15%
De \$20.000 hasta menos de \$100.000	5,5%	8,5%	12%	15%	18%
De \$100.000 hasta menos de \$200.000	7,5%	10,5%	15%	18%	21%
Más de \$200.000	9,5%	12,5%	18%	21%	25%

El cálculo se hará en forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales. El monto total será asumido por BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias S.A.

(o) Aportes recibidos por asignar

Corresponden a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para posterior traslado a las cuentas individuales.

(p) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco, denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(q) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación.

(i) *Productos sobre inversiones*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo paga a la Operadora un 10% anual de comisión sobre rendimientos, de conformidad con el Artículo No.49 de la Ley de Protección al Trabajador y el Capítulo VI del Reglamento. Según oficio SP-R-1497-2014, la SUPEN autorizó el cambio del esquema de comisiones de una base sobre rendimientos de un 10% a una base sobre saldo administrado de un 0,80%. Sin embargo, dicha aprobación se realizó sin demérito de lo resuelto por la Procuraduría General de la República a través del Dictamen C-34-2010 del 9 de marzo de 2010, el cual, indica que al estar la comisión comprendida en un contrato sólo podía ser modificada en los términos pactados, resultando inválida cualquier modificación

no autorizada por la ley o ese contrato. Por lo tanto, aquellos contratos en donde está establecido algún porcentaje de comisión se mantiene lo pactado en dicho documento. De tal manera, que en la práctica se aplica un esquema de comisión mixta. Este cambio empezó a regir a partir del primero de agosto del 2014.

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados.

(r) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>Junio</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Junio</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
Saldos			
Activo:			
Disponibilidades:			
Banco Nacional de Costa Rica	US\$ 933.865	249.909	136.361
Pasivo:			
Comisiones por pagar-BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	7.416	5.664	9.192
Ingresos:	<u>Junio</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Junio</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
Intereses sobre saldos cuenta corriente-Banco Nacional	454	45	19
Gastos:			
Gasto por comisiones	US\$ 50.078	89.249	51.462

La cuenta Disponibilidades del Banco Nacional de Costa Rica corresponde al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones y dólares.

La cuenta Comisiones por pagar corresponde al gasto de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital OPC en el mes siguiente.

El Ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional.

El Gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del periodo.

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes del Banco Nacional y de otros bancos en colones y dólares. El detalle es el siguiente:

		<u>Junio</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Junio</u>
		<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2016</u>
Cuentas corrientes BNCR	US\$	933.865	249.909	136.361
Cuentas corrientes Otros Bancos		263.889	1.649.170	1.267.002
Total	US\$	<u>1.197.754</u>	<u>1.899.079</u>	<u>1.403.363</u>

(4) Inversiones en valores

Al 30 de junio de 2017, el portafolio de inversiones del fondo en valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica y el Sector Privado, se detalla cómo sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
G	tp\$	-	5.466.078,00	1.120.351,00	-	6.586.429
	bde20	-	1.009.029,00	-	-	1.009.029
BCAC	bc\$b5	391.768,00	-	-	-	391.768
BPDC	bb18\$	100.488,00	-	-	-	100.488
	bpw4\$	-	110.628,00	-	-	110.628
ICE	bic4\$	-	548.767,00	-	-	548.767
	bic6\$	-	89.253,00	-	-	89.253
	bic1\$	-	74.139,00	-	-	74.139
BCR	bck6d	-	500.204,00	-	-	500.204
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(1.856)	56.704	15.646	-	70.494
Total		\$ 490.400	7.854.802	1.135.997	-	9.481.199

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Privado						
BCT	bbct\$	500.025,00	-	-	-	500.025
BDAVI	bde3\$	-	150.174,00	-	-	150.174
BLAFI	bbe4\$	324.999,00	-	-	-	324.999
BNSFI	fhipo	-	-	-	22.700,00	22.700
BSJ	bbbf\$	-	325.029,00	-	-	325.029
BPROM	bpe8\$	-	200.008,00	-	-	200.008
FGSFI	cre\$1	-	-	-	360.709,00	360.709
BIMPR	ci\$	500.000,00	-	-	-	500.000
FTHBN	bhac	-	-	21.917,00	-	21.917
INTSF	fio1	-	-	-	847.177,00	847.177
PRIVA	cdp\$	700.000,00	-	-	-	700.000
SCOTI	b15e\$	-	40.046,00	-	-	40.046
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	8.575	4.600	(15)	(51.470)	(38.310)
Total		\$ 2.033.599	719.857	21.902	1.179.116	3.954.474
TOTAL GENERAL		2.523.999	8.574.659	1.157.899	1.179.116	13.435.673

Al 31 de diciembre de 2016, el portafolio de inversiones del fondo en valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica y el Sector Privado, se detalla cómo sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa						
G	tp\$	135.892	2.845.049	714.126	-	3.695.067
	bde20	-	1.035.155	-	-	1.035.155
BCAC	bc\$b5	-	393.304	-	-	393.304
BPDC	cdp\$	100.004	-	-	-	100.004
	bb18\$	-	100.881	-	-	100.881
	bpw4\$	-	110.928	-	-	110.928
ICE	bic4\$	-	550.095	-	-	550.095
	bic6\$	-	89.648	-	-	89.648
	bic1\$	-	74.644	-	-	74.644
BCR	bck6d	-	500.256	-	-	500.256
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	928	(35.193)	(13.437)	-	(47.702)
Total		\$ 236.824	5.664.767	700.689	-	6.602.280

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Privado						
BCT	bbct\$	-	500.045	-	-	500.045
BDAVI	cdp\$	100.000	-	-	-	100.000
	bde3\$	-	150.257	-	-	150.257
BLAFI	bbe4\$	324.997	-	-	-	324.997
BNSFI	fhipo	-	-	-	23.500	23.500
BSJ	bbb6\$	-	325.042	-	-	325.042
BPRON	ci\$	600.000	-	-	-	600.000
	bpe8\$	-	200.012	-	-	200.012
FGSFI	cre\$1	-	-	-	360.709	360.709
FTHBN	bhac	-	-	28.175	-	28.175
INTSF	fio1	-	-	-	847.177	847.177
MADAP	cph\$	250.020	-	-	-	250.020
PRIVA	cdp\$	700.000	-	-	-	700.000
SCOTI	b15e\$	-	40.065	-	-	40.065
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	1.383	(963)	(16)	(64.163)	(63.759)
Total		\$ 1.976.400	1.214.458	28.159	1.167.223	4.386.240

TOTAL GENERAL

\$ 2.213.224	6.879.225	728.848	1.167.223	10.988.520
--------------	-----------	---------	-----------	------------

Al 30 de junio de 2016, el portafolio de inversiones del fondo en valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica y el Sector Privado, se detalla cómo sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
G	tp\$	135.759	2.849.271	715.463	-	3.700.493
	bde20	-	108.224	-	-	108.224
BCAC	bc\$b5	-	394.854	-	-	394.854
BPDC	cdp\$	100.016	-	-	-	100.016
	bb18\$	-	101.276	-	-	101.276
	bpw4\$	-	111.230	-	-	111.230
ICE	bic1\$	-	-	75.157	-	75.157
	bic4\$	-	551.431	-	-	551.431
	bic6\$	-	90.046	-	-	90.046
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	1.616	(44.192)	(22.370)	-	(64.946)
Total		\$ 237.391	4.162.140	768.250	-	5.167.781

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Privado						
BCT	bbct\$	-	500.065	-	-	500.065
BDAVI	cdp\$	600.000	-	-	-	600.000
	bde3\$	-	150.340	-	-	150.340
BLAFI	bbe4\$	-	324.996	-	-	324.996
BNSFI	fhipo	-	-	-	28.744	28.744
BSJ	bbb1\$	-	325.055	-	-	325.055
BPROM	ci\$	600.000	-	-	-	600.000
FGSFI	cre\$1	-	-	-	360.709	360.709
FTHBN	bhac	-	-	35.923	-	35.923
INTSF	fio1	-	-	-	847.177	847.177
MUCAP	cph\$	500.054	-	-	-	500.054
MADAP	cph\$	250.060	-	-	-	250.060
PRIVA	cdp\$	600.000	-	-	-	600.000
	b15e\$	-	40.086	-	-	40.086
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	6.068	635	(16)	(65.795)	(59.108)
Total		\$ 2.556.182	1.341.177	35.907	1.170.835	5.104.101
TOTAL GENERAL		2.793.573	5.503.317	804.157	1.170.835	10.271.882

(5) Impuesto sobre renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”

Al 30 de junio de 2017, el detalle del impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

<u>Fondo</u>	<u>Devengado</u>	<u>No Vencido</u>	<u>0 a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total General</u>
DOL B	\$ 6.109					574	6.683

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle del impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

<u>Fondo</u>	<u>Devengado</u>	<u>No Vencido</u>	<u>0 a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total General</u>
DOL B	\$ 4.603			574		851	6.028

Al 30 de junio de 2016, el detalle del impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

<u>Fondo</u>	<u>Devengado</u>	<u>No Vencido</u>	<u>0 a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total General</u>
DOL B	\$ 4.628	-	326	-	-	-	4.954

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha de vencimiento y pago del cupón.

(6) Comisiones por pagar

Al 30 de junio de 2017 y 2016, las comisiones por pagar por montos de \$7.416 y \$9.192, respectivamente y al 31 de diciembre de 2016 de \$5.664, corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo.

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas, el valor cuota de los afiliados y el monto neto del patrimonio, se detallan como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2017	2016	2016
Cuotas de los afiliados	163.445,507212659	148.876,548316373	137.814,942323620
Valor cuota de conversión	90,178895837	87,166993638	85,099361885
Total Patrimonio	<u>14.739.335</u>	<u>12.977.121</u>	<u>11.727.964</u>

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

		Junio	Diciembre	Junio
		2017	2016	2016
Valor nominal de títulos valores custodia	US\$	11.975.903	9.648.161	9.070.909
Valor nominal de cupones en custodia		2.124.262	1.616.434	1.414.350
Títulos de Unidades de Desarrollo en custodia		20.237	21.139	21.771
Excesos de inversión		148.947	290.080	414.626
Total	US\$	<u>14.269.349</u>	<u>11.575.814</u>	<u>10.921.656</u>

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es aquel contrato que origina el reconocimiento de un activo financiero en los registros de una entidad y a su vez, un pasivo o un instrumento de capital en la otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, su balance de situación se compone principalmente de este tipo de activos.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del BNCR para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUPEN, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas emitido por la SUPEN. Dada esta situación, la Operadora cuenta con la Unidad Integral de Riesgos, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, se citan los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

- a) Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

- Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener así un rendimiento diario.
- Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada Fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003 por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR revisa diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa

de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativos), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) *Riesgo de tasas de interés*

El VaR consolidado del Fondo tuvo a lo largo del periodo comprendido entre el 1 de julio del 2016 y el 30 de junio del 2017, un valor en riesgo promedio de 0,35%, con un máximo de 0,58% y un mínimo de 0,15%. En términos absolutos ese promedio de 0,35% representa un valor de US\$50,68 mil, lo que significa un valor relativamente bajo si se toma en cuenta el valor del portafolio de \$14.63 millones. Como parte de la estrategia utilizada por la Administración de BN Vital acorde con el perfil de riesgo del Fondo, el plazo de las inversiones se ha centrado en el mediano plazo, manteniendo como objetivo de inversiones plazos no mayores a los cinco años.

(ii) *Riesgo cambiario*

El Fondo no se encuentra expuesto al riesgo cambiario pues está cubierto de forma natural, al tener aportes en dólares y estar constituido totalmente por instrumentos en dólares. Se muestra estabilidad en la participación de emisores nacionales y foráneos.

b) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello la administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

En el segundo trimestre del 2017 se toman únicamente 3 años de historia y se calcula un único VAR de liquidez, por lo tanto, no se realiza un comparativo con la misma fecha del periodo anterior, pero se indica que el riesgo de liquidez es de un 0,89% del activo total (\$130,44 mil) y al cierre del periodo se mantenía en caja un monto de \$1,20 millones, por lo que el riesgo se mantenía protegido.

Fondo VaR Histórico	
jun.-17	
FPD B	0,89%

Al 30 de junio 2016, la metodología para el cálculo de riesgo de liquidez, consistía en tomar toda la serie histórica para el cálculo del valor en riesgo y se analizaban 3 aspectos: Todos los movimientos, Retiros > Aportes y Valores Extremos, como se detalla a continuación:

Fondo	VaR de liquidez al 99% de confianza		
	Todos los movimientos	Retiros > Aportes	Valores Extremos
	jun.-16	jun.-16	jun.-16
FPD B	0,83%	1,84%	3,36%

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo y se mantienen los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información, la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

El total administrado en el Fondo al cierre de junio 2017 era de \$14,63 millones aproximadamente, mostrando un crecimiento de 25,34% de forma interanual. A pesar de que el Fondo presenta una importante exposición al riesgo de crédito, ya que al cierre de junio 2017 alcanzó un nivel de 26,92%, presenta una importante disminución con respecto al mismo periodo del año 2016 que era de un 39,77%. Es importante mencionar, que el Fondo presenta una importante exposición al riesgo de crédito debido a que los valores que componen el portafolio están concentrados en títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda de Costa Rica, este no presenta riesgo cero en instrumentos denominados en dólares.

Valor en Riesgo consolidado a 1 año			
Fondo	jun.-17	jun.-16	cambio
FPD B	26,92%	39,77%	-12,85%

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente al 30 de junio de 2017, se detalla como sigue:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	58%	52,41%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	12,38%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	27,02%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	50%	0%

Los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente al 30 de junio de 2016, se detalla como sigue:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	61%	32,21%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	12,06%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	43,72%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	50%	0%

Para el caso de los límites para las inversiones en sector público, específicamente en Gobierno y Banco Central de Costa Rica, el Reglamento de Inversiones establece una disminución gradual sobre el porcentaje máximo en el que se puede invertir en estos emisores, ya sea de manera individual o conjunta. Esta gradualidad aplica desde el año 2012 hasta el 2019.

Periodo	Voluntario	Dólares B
31/12/2012		68.50%
30/06/2013		67.00%
31/12/2013		65.50%
30/06/2014		64.00%
31/12/2015		62.50%
30/06/2016		61.00%
31/12/2016		59.50%
30/06/2017		58.00%
31/12/2017		56.50%
30/06/2018		55.00%
31/12/2018		53.50%
30/06/2019		52.00%
31/12/2019		50.00%

(ii) *Límites máximos de inversión de acuerdo a la calificación de riesgo*

Para las inversiones del fondo en los valores de los emisores del sector privado, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo del instrumento, al 30 de junio de 2017 y 2016:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones del fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado.

Al 30 de junio de 2017, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión		Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		9.481.199	64,79%
Valores del Ministerio de Hacienda	G	7.669.699	52,41%
tp\$	N / A	6.641.049	45,38%
bde20	N / A	1.028.650	7,03%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras	ICE	710.356	4,85%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	710.356	
bic4\$	AA	546.196	3,73%
bic6\$	AA	89.274	0,61%
bic1\$	AA	74.886	0,51%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		1.101.144	7,52%
Banco Crédito Agrícola de Cartago	BCAC	389.997	2,67%
bc\$b5	AAA	389.997	2,67%
Banco de Costa Rica	BCR	500.000	3,42%
bck6d		500.000	3,42%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	211.146	1,44%
bpw4\$	AA (cri)	110.743	0,76%
bb18\$	AA (cri)	100.402	0,69%
SECTOR PRIVADO		3.954.474	27,02%
Valores sector privado financiero		2.753.457	18,82%
Banco BAC San José	BSJ	328.540	2,25%
bbbf\$		328.540	2,25%
Banco Promerica	BPROM	200.492	1,37%
bpe8\$		200.492	1,37%
Scotia Bank	SCOTI	40.134	0,27%
b15e\$		40.134	0,27%
PRIVA	PRIVA	703.017	4,80%
cdp\$		703.017	4,80%
BCT	BCT	502.740	3,44%
bbct\$		502.740	3,44%
LAFISE	BLAFI	325.842	2,23%
BBE4\$		325.842	2,23%
DAVIVIENDA	BDAVI	150.692	1,03%
bde3\$		150.692	1,03%
IMPROSA	BIMPR	502.001	3,43%
ci\$		502.001	3,43%
Títulos de participación en fondos de inversión		1.179.116	8,06%
BN SAFI	BNSFI	20.811	0,14%
fhipo	SCR AAF 1	20.811	0,14%
Interbolsa	INTSF	806.145	5,51%
fio1	FII 4+ (cri)	806.145	5,51%
Crestones	FGSFI	352.160	2,41%
cre\$1	FII 3+ (cri)	352.160	2,41%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (min 15%)		21.901	0,15%
Fondo de Titularización Hipotecaria BN	FTHBN	21.901	0,15%
bhac	SCR AA	21.901	0,15%
Operaciones de recompra y reporto		-	0,00%
Disponibilidades		1.197.754	8%
TOTAL	\$	14.633.427	100%

Al 30 de junio de 2016, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión		Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		5.167.781	44,26%
Valores del Ministerio de Hacienda	G	3.760.313	32,21%
tp\$	N / A	3.651.246	31,27%
bde20	N / A	109.067	0,93%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras	ICE	703.105	6,02%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	703.105	
bic4\$	AA	541.350	4,64%
bic6\$	AA	88.527	0,76%
bic1\$	AA	73.227	0,63%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		704.363	6,03%
Banco Crédito Agrícola de Cartago	BCAC	392.853	3,36%
bc\$b5	AAA	392.853	3,36%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	311.510	2,67%
cdp\$		100.636	0,86%
bpw4\$	AA (cri)	109.566	0,94%
bb18\$	AA (cri)	101.307	0,87%
SECTOR PRIVADO		5.104.101	43,72%
Valores sector privado financiero		3.146.718	26,95%
Banco BAC San José	BSJ	325.458	2,79%
bbb1\$		325.458	2,79%
Banco Promerica	BPROM	602.474	5,16%
ci\$	SCR 2	602.474	5,16%
Scotia Bank	SCOTI	39.668	0,34%
b15e\$		39.668	0,34%
PRIVA	PRIVA	602.643	5,16%
cdp\$		602.643	5,16%
BCT	BCT	501.477	4,30%
bbct\$		501.477	4,30%
LAFISE	BLAFI	323.405	2,77%
BBE4\$		323.405	2,77%
DAVIVIENDA	BDAVI	751.593	6,44%
bde3\$		151.168	1,29%
cdp\$		600.425	5,14%
Títulos de participación en fondos de inversión		1.170.835	10,03%
BN SAFI	BNSFI	28.048	0,24%
fhipo	SCR AAF 1	28.048	0,24%
Interbolsa	INTSF	789.420	6,76%
fio1	FII 4+ (cri)	789.420	6,76%
Crestones	FGSFI	353.367	3,03%
cre\$1	FII 3+ (cri)	353.367	3,03%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (min 15%)		786.548	6,74%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	250.705	2,15%
cph\$	SCR AA	250.705	2,15%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP	499.933	4,28%
cph\$	SCR AA	499.933	4,28%
Fondo de Titularización Hipotecaria BN	FTHBN	35.909	0,31%
bhac	SCR AA	35.909	0,31%
Operaciones de recompra y reporto		-	0,00%
Disponibilidades		1.403.363	12,02%
TOTAL		\$ 11.675.245	100,00%

(iii) *Límites máximos de inversión por instrumento financiero*

Las inversiones deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento para el Fondo:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2017</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2016</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con plazo de vencimiento menor a 361 días	100%	8,23%	22,76%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10%	8,06%	10,03%
En operaciones de recompras o reportos	5%	0%	0%
En acciones comunes o preferentes	10%	0%	0%

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de junio 2017 y 2016, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

		2017		2016	
		Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros					
Disponibilidades	US\$	1.197.754	1.197.754	1.403.363	1.403.363
Inversiones disponibles para la venta		13.435.673	13.435.673	10.271.882	10.271.882
Productos por cobrar asociado a inversiones		113.324	113.324	61.911	61.911
Total	US\$	14.746.751	14.746.751	11.737.156	11.737.156

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar. Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- (b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2017			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Disponibles para la venta	¢	7.669.699	5.765.974	-	13.435.673
Mantenidos al vencimiento	¢	-	-	-	-
		2016			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Disponibles para la venta	¢	3.760.313	6.511.569	-	10.271.882
Mantenidos al vencimiento	¢	-	-	-	-

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).